

EL DIARIO DE LORCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION
En Lorca a plus. trimestre. Fuera
de Lorca. Pagos. Por trimestres. (adela-
ntados).

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES
A PRECIOS CONVENCIONALES.
REDACCION Y ADMINISTRACION
Padre Morole, 6.

POR LA BUENA SENDA

Son vuestros habituales lectores, harto benévolo para no disoulpar, nuestra ausencia durante las pasadas populares fiestas, donde todo parece convidar a ocuparse lo más posible de los pendientes asuntos de la vida de los pueblos, para echarse en brazos de las intimas expansiones de la vida de la familia.

A ese periodo de reposo es debido el que oportunamente no hayamos consagrado nuestra atención a cuestiones de gran interés para Lorca, y muy especialmente a la visita girada al país por el Presidente de la importante sociedad concesionaria del Pantano de Puentes, Marqués de Semosanche; a quien acompañaba uno de sus más ilustres socios, Marqués de Valmediano.

Apretándose cada vez más los lazos de mutuo afecto entre Lorca y los hombres que han realizado la gigantesca obra, égida de nuestra riqueza agrícola; las declaraciones y los actos de los ilustres huéspedes no podían sino revestir el carácter de concierda, de noble interés hacia el pueblo, de decidido afán por el bienestar del país que han revestido; así como la inmensa mayoría de nuestros paisanos; penetrada de que cuantos sacrificios lleva hecha la sociedad concesionaria van enderezados a la realización de un estado de propiedad desconocido hasta hoy, ha respondido como debía responder; con declaraciones y actos inspirados en el respeto al capital invertido, en el agradecimiento a los que proyectaron y realizaron el Pantano, en el cariño que despiertan siempre esas valientes fórmulas de progreso material.

de esas corrientes de simpatía entre todos los intereses se ha llevado a cabo la elección reglamentaria de síndicos del de Riegos, que no debe obedecer, que no obedece de hecho; a una de esas combinaciones políticas que tan tristes recuerdos han dejado en otras ocasiones; y no dudamos de que el nuevo Sindicato se inspirará en todos sus actos en el espíritu de rectitud que debe distinguir a una corporación, salvaguardia de intereses tan sagrados como los que representan terratenientes, regantes, dueños de aguas y concesionarios del Pantano de Puentes; es decir; todo lo vivo, todo lo palpitante del país.

Los tiempos y los casos que pasan impunemente sobre los hombros, con la experiencia constante enseña que a nada estable y bueno puede conducir el camino de las intransigencias y hay decidido propósito en el nuevo Sindicato de consagrarse al país, siguiendo resueltamente la línea de conducta tácitamente trazada por los representantes de los intereses locales, de acuerdo con los accionistas del Pantano; resolviendo cuantos problemas se presenten en el complicado sistema de regadío bajo el criterio de dar a cada uno lo suyo, sin menoscabo de ninguno.

Son garantía suficiente para creerlo así los nombres de los diez síndicos que han de entender en las arduas cuestiones que han de ventilarse hasta llegar a una fórmula definitiva y satisfactoria para los unos y para los otros reformando y estableciendo leyes y costumbres por las cuales se ha de regir la nueva generación, que encontrará más llano que hasta el presente el camino de su progresivo desarrollo material.

Hombres de todos los partidos, separa-

